



CERTIFICADO N° 0519 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de octubre de 2018, se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar la solicitud formulada por el Sr. Intendente Regional de Tarapacá, en orden autorizar la aplicación de los recursos financieros por el total de M\$ 4.331.611.- asignados a la Región de Tarapacá en cada una de las provisiones que se identifican y por los montos que se expresan, en otras líneas de inversión del Programa 02 del Presupuesto 2018 del Gobierno Regional de Tarapacá, de conformidad con las normas de la Glosa 01 Común para todos los gobiernos regionales:

| Provisión | Marco M\$ | Gasto Estimado M\$ | Autorización otros fines M\$ |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| Fondo Innovación y Competitividad | 3.390.370.- | 2.987.041.- | 403.323.- |
| Transantiago (FAR) | 12.598.157.- | 10.046.885.- | 2.551.272.- |
| Infraestructura Educativa (FIE) | 1.539.000.- | 743.355.- | 795.645.- |
| Inversión y Reversión Regional (FIRR) | 2.981.860.- | 2.400.495.- | 581.365.- |
| Total | 20.509.387.- | 16.177.776.- | 4.331.611.- |

Se tiene a la vista para formar acuerdo el Of. Ord. N° 1212/2018 del 17 de octubre de 2018, dl Sr. Intendente Regional de Tarapacá; e informe ejecutivo de la Sra. Jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE, de una (1) página, de fecha 16 de octubre de 2018.

Se deja constancia que de los 9 consejeros regionales presentes, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Jorge Zavala Valenzuela; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas.

Está ausente el Sr José Lagos Cosgrove;

Conforme.- Iquique, 30 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA